SEMARNAT CHIAPAS DESPACHADO 23 SEP 2019 DELEGACION FEDERAL TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS

Bitácora: 07/CK-0027/09/19
Oficio No. 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/3360/19
Asunto: Inscripción en el Registro Forestal Nacional como Auditor Técnico Forestal
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 20 de septiembre de 2019
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

C. DANIEL GARCIA ALVAREZ

Hago referencia a su solicitud de Inscripción en el Registro Forestal Nacional como Auditor Técnico Forestal Persona Física, recibida en esta Unidad Administrativa el 06 de septiembre de 2019.

Al respecto y con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 19 fracción XXV, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 50 fracción IV, 68 fracción VI y 101 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y en virtud de haber cumplido con los requisitos que señalan los artículos 75 y 76 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

SE CERTIFICA:

Su Inscripción en el Registro Forestal Nacional con fecha, integrándose en el **Libro CHIS, Tipo UA, Volumen 1, Número 6, Año 19**; como Auditor Técnico Forestal.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

A T E N T A M E N T E
LA JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DELEGACION FEDERAL CHIAPAS

C. MARICELA ANA YADIRA ÁLVAREZ ORTÍZ

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal en el Estado de Chiapas, en términos de los artículos 17 Bis y Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018, previa designación mediante Oficio de la Oficina del Secretario No. 00794 de fecha 03 de junio de 2019, firma el presente la Jefa de la Unidad Jurídica.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. Ines Arrendo Hernández.- Encargado del Despacho de la Delegación Federal de la PROFEPA. Ciudad.- ines.arredondo@profepa.gob.mx
Ing. Antonio Lazcano Soto.- Suplente Legal de la Gerencia Estatal en Chiapas de la CONAFOR.- Ciudad.- alazcano@conafor.gob.mx
Expediente. 127.25S.712.8.3-05/2019.

MAYAO/RTR/CASL/aso

Para el seguimiento o solicitudes relativas a este trámite, deberán indicar la Bitácora: 07/CK-0027/09/19.